



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

MEMORANDO

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
GERENCIA DE MANTENIMIENTO CATASTRAL
OMCLP_090_2023

Para: **Arq. Ruth Estela Villegas de Hernández**
Asesoría técnica OMC San Salvador

De: **Ing. Carlos Mauricio Arévalo Ávila**
Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de La Paz

Asunto: **Envío de expediente 082021006840, 082022008553, 082021006840, 082021008399, 082021010017 y 082022003100 por UAIP-CNR**

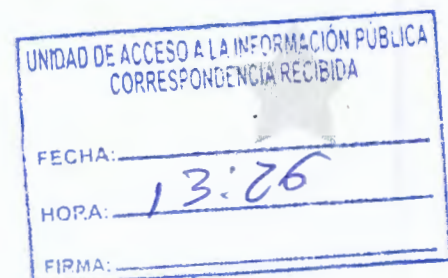
Fecha: 04 de Septiembre de 2023



En atención a solicitud de información con código **CNR-2023-0376** de fecha 30 de Agosto de 2023, en la cual se solicita copia certificada de expedientes **082021006842, 082022008553, 082021006840, 082021008399, 082021010017 y 082022003100** a continuación informo lo siguiente:

Este día se envía en transporte institucional el expediente concerniente a las transacciones **082021006840, 082022008553, 082021006840, 082021008399, 082021010017 y 082022003100** ya debidamente certificadas por esta oficina OMC La Paz. Cabe mencionar que en las transacciones 082021006840 y 082021008399 existen planos topográficos de lo cual se encuentra uno aprobado en la 082021008399.

Atentamente



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082021006842 1 Fecha/Hora : 2021-08-31 14:26:59.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO MASAHUAT
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Solicitante : Correo :
Propietario : Correo :
Poseedor : Correo : null
Tel. Solicitante : Tel. Propietario : $\frac{1}{12}$ Tel. Poseedor : null

6842/21

<http://web2.cnr.gob.sv/geo08/geoadm/boleta.jsp?traIndex=082021006842>

31/8/2021

1

La copia simple del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, y que consta de 12 folios útiles que tuve a la vista; en la ciudad de Zacatecoluca a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos mil veintitrés.



6842/21



2/12

2

42/21



3/12

3

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CINCUENTA Y SIETE



M. DE H.

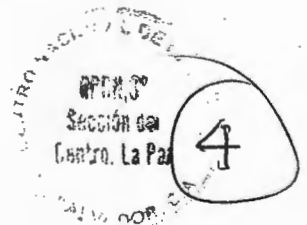
6842/2

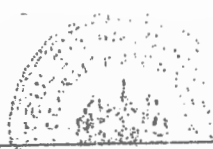
NU

23429352



4/12





9 NÚMERO CUARENTA Y NUEVE. LIBRO CUATRO. COMPRAVENTA. En la ciudad de San Salvador, San Salvador, a los un día del mes de julio
10 de dos mil veintiuno. ANTE MI,
11 _____ a quien hoy conozco e identifiqué por medio de su
12 Documento Único de Identidad Número: _____
13 Y ME DICE: Que según inscripción Número CUARENTA Y CINCO, del Libro QUINIENTOS
14 CUARENTA, de propiedad, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Tercera Sección del Centro, departamento de La Paz, es dueña
15 y poseedora en proindivisión en un porcentaje correspondiente a DOCE PUNTO CINCO POR CIENTO, del derecho PROPIEDAD, sobre un
16 inmueble de naturaleza rústica, situado en cantón las Isletas, Jurisdicción de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, marcado con el
17 Número TRES, desmembrado de la Hacienda las Hojas, conocido como El Fraile, en el cual se desarrolla la lotificación denominada "EL FRAILE
18 VIVIENDA", de una extensión superficial original de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO HECTÁREAS, TREINTAY NUEVE ÁREAS VEINTISIETE
19 PUNTO SETENTA Y DOS CENTIÁREAS, equivalentes a TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO MANZANAS CIENTO SESENTA Y DOS VARAS
20 CUADRADAS TREINTA Y CINCO CENTECIMAS DE VARA CUADRADA, y que de dicho proyecto desembra en este acto, un lote de la misma
21 naturaleza y situación marcado como lote número: DOS, del Polígono Número SEIS, correspondiente a la ubicación geográfica de SAN PEDRO
22 MASAHUAT, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, con un área de SETECIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y DOS METROS
23 CUADRADOS, con los linderos y colindancias siguientes: La presente descripción se inicia en el LINDERO NORTE: está formado por un tramo
24 recto con rumbo sur ochenta y cuatro grados cero tres minutos treinta y siete segundos Este y una distancia de quince punto cincuenta y siete

202108010269

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

23429353

metros; colindando en este tramo con calle de acceso de por medio, llegando así al vértice noreste. LINDERO

ORIENTE: está formado por un tramo con rumbo Sur cero seis grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste y una distancia de

cuarenta y cinco punto ochenta y tres metros, colindando en este tramo con inmueble propiedad de _____ llegando así al

vértice sureste. LINDERO SUR está formado por un tramo con rumbo norte ochenta y tres grados treinta y ocho minutos cincuenta y uno segundos

Oeste y una distancia de dieciséis puntos cero tres metros; colindando en este tramo con Sucesión _____ llegando así al vértice suroeste.

LINDERO PONIENTE: está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Norte cero seis grados

circuenta minutos cuarenta y nueve segundos este y una distancia de cuarenta y tres punto treinta metros; Tramo dos, con rumbo Norte dieciocho

grados veintidós minutos cero dos segundos este y una distancia de dos punto cuarenta y siete metros; colindando en estos tramos con inmueble

propiedad de _____, pasaje de acceso de por medio, llegando

así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción. Que por el precio de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA, que declara haber recibido de parte del señor _____, le vende el lote de terreno que se ha descrito

anteriormente, en consecuencia le hace la tradición del dominio, traspaso de la posesión y entrega material del mismo. Presente desde el inicio de

este instrumento el comprador

_____ a quien hoy conozco é identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número: _____

_____ con Número de Identificación Tributaria _____

Y ME DICE: Que acepta

la venta del lote descrito anteriormente, y que por medio del presente instrumento le hace la primera compareciente, que asimismo acepta la venta

y tradición del dominio, traspaso de la posesión y entrega material del mismo, dándose por recibido materialmente. Manifiestan los comparecientes

que entre vendedora y comprador existe parentesco de esposos. Jura la vendedora que la totalidad de sus bienes raíces rústicos de su propiedad

o en posesión no excede el límite de Reserva Legal que establece el Artículo Ciento Cinco de la Constitución de la República. Así se expresaron

los comparecientes, a quienes les expliqué los efectos legales de éste instrumento, advirtiéndoles de la obligación que tienen con lo que ordena el

artículo Treinta y Nueve de la Ley del Notariado para la inscripción del Testimonio en el Registro correspondiente, y leído que les hube todo lo

escrito, íntegramente y en un solo acto ininterrumpido, ratifican su contenido y firmamos. DOY FE. -



Handwritten signature and date 5/12.

SO ANTE MI, de folio **CINCUENTA Y SIETE VUELTO**, al **CINCUENTA Y OCHO FRENTE** del **LIBRO CUATRO DE MI PROTOCOLO**, el cual vence el día diecinueve de enero del año dos mil veintidós, y para ser entregado a [REDACTED] extendiendo, firmo y sello el presente **TESTIMONIO**, en la Ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los un días del mes de julio del año dos mil veintiuno.-



6/12

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

NOTIFICACION

El infrascrito Registrador del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Tercera Sección del Centro, La Paz, hace saber: a el asiento número 202108010269, se encuentra la resolución que dice:

Centro Nacional de Registros. Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Tercera Sección del Centro. La Paz, a las 10 horas y 01 minutos del día dieciséis de julio de dos mil veintiuno.

De la calificación realizada al instrumento de COMPRAVENTA presentado para inscripción bajo el asiento número 202108010269, el suscrito Registrador RESUELVE: DENIEGUESE, 1.- SEGÚN ESTUDIO REGISTRAL: EN EL INMUEBLE GENERAL, IDENTIFICADO COMO PRIMERO, SE HAN DESARROLLADO OCHO PROYECTOS DE LOTIFICACIÓN, ENTRE LAS CUALES ESTA LA LOTIFICACIÓN EL FRAILE VIVIENDA, QUE POR SEGREGACIONES DE PORCIONES Y LOTES, EL AREA DEL INMUEBLE ESTA AGOTADA REGISTRALMENTE?, ART. 43 REGLAMENTO DE LA LEY DE REESTRUCTURACION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS .POR TANTO CONFORME AL ART. 3 Y 10 INC 2° DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS UNIFORMES PARA LA PRESENTACION, TRAMITE Y REGISTRO O DEPOSITO DE INSTRUMENTOS EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS, SOCIAL DE INMUEBLES, DE COMERCIO Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SE DENIEGA LA INSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LA LEY LE CONFIERE AL INTERESADO.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INTERESADO QUE LA RESOLUCIÓN ANTERIOR, ADMITE RECURSO ADMINISTRATIVO DE APELACIÓN, ANTE EL REGISTRADOR JEFE DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE LA PAZ, EN EL TERMINO DE 15 DIAS CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE DE NOTIFICADA DE ESTA OBSERVACIÓN. . EN BASE : A LOS ARTS. 123 Y 134 Y SIGUIENTES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.- NOTIFIQUESE.-

OSCAR FERNÁNDO MENDOZA VIERA

Lic. Oscar Fernando Mendoza Viera Registrador Auxiliar



En la ciudad de Zacatecoluca, a las catorce horas veinte minutos del día dieciséis de Julio de dos mil veintiuno. NOTIFIQUESE la presente resolución que es conforme con su original con el cual se confrontó, es el correo electrónico ,de conformidad a los Arts. 2,5 y 7 de la Ley de Procedimientos Uniformes para la Presentación ,Trámite y Registro o Depósito de Instrumentos en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Social de Inmuebles, de Comercio y Propiedad Intelectual.

f.



Notificadora.

7/12

DENEGADO 202108010269

De: RPRH Registro de La Paz - Notificaciones <rp_rhlapaz1@cnr.gob.sv>

Para:

Fecha: 16/07/2021 15:21

Archivos adjuntos:

- Untitled].pdf



EB/12



9/12

5



10/12

6

En la Ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas del día diecinueve de agosto de dos mil veintiuno.- Ante mí:

, comparece: el señor

de

quien hoy conozco é identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número:

Y BAJO

JURAMENTO ME DECLARA: A) Que es poseedor de buena fe de un lote de naturaleza rustica, situado en cantón las Isletas, Jurisdicción de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, marcado como lote número: DOS, del Polígono Número SEIS, correspondiente a la ubicación geográfica de SAN PEDRO MASAHUAT, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, con un área de SETECIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con los linderos y colindancias siguientes: La presente descripción se inicia en el **LINDERO NORTE**: está formado por un tramo recto con rumbo sur ochenta y cuatro grados cero tres minutos treinta y siete segundos Este y una distancia de **quince punto cincuenta y siete metros**; colindando en este tramo con calle de acceso de por medio, llegando así al vértice noreste. **LINDERO ORIENTE**: está formado por un tramo con rumbo Sur cero seis grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste y una distancia de **cuarenta y cinco punto ochenta y tres metros**; colindando en este tramo con inmueble propiedad de , llegando así al vértice sureste. **LINDERO SUR**: está formado por un tramo con rumbo norte ochenta y tres grados treinta y ocho minutos cincuenta y uno segundos Oeste y una distancia de **dieciséis puntos cero tres metros**; colindando en este tramo con Sucesión , llegando así al vértice suroeste. **LINDERO PONIENTE**: está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Norte cero seis grados cincuenta minutos cuarenta y nueve segundos este y una distancia de **cuarenta y tres punto treinta metros**; Tramo dos, con rumbo Norte dieciocho grados veintidós minutos cero dos segundos este y una distancia de **dos punto cuarenta y siete metros**; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de

, pasaje de acceso de por medio, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción; B) Que dicha posesión sobre el inmueble la tiene desde hace quince



11/12

7

años, por haberla adquirido de parte de su señora esposa

, dicha posesión la ha ejercitado sobre el inmueble desde aquella fecha hasta el día de hoy; además declara que dicho inmueble no posee ningún título de propiedad. C) que el mencionado inmueble colinda con los terrenos de los señores:

**PROPIETARIO DEL LOTE VEINTIDOS, DEL POLIGONO NUEVE;
PROPIETARIA DEL LOTE UNO POLIGONO ONCE,
SUCESION PROPIETARIA DEL LOTE DIECINUEVE DEL
POLIGONO NUEVE Y PROPIETARIO DEL
LOTE UNO DEL POLIGO DIEZ, TODOS DE LA LOTIFICACIÓN EL FRAILE;** y
D) Que por carecer de título de propiedad es su intención hacer los trámites necesarios para formalizarlo por la vía competente por lo que AUTORIZA, a los señores

con Documento Único de Identidad Número:

, y a

para actuar conjunta o separadamente para presentar el plano correspondiente y realizar los trámites del mismo ante El Registro de La Propiedad Raíz e Hipoteca de la Tercera Sección del Centro departamento de La Paz. Así se expresó el compareciente a quien explique los efectos legales de la presente acta notarial que consta de un folio útil y leída que se la hube íntegramente en un solo acto, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.-

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA
 Centro Nacional de Registros
 Derechos Reservados

1.1 No. DE PARCELA
 Depto. 08 Mun. 15 Sector R1 Parcela 8 Apartamento/Local 129



2 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE		2.7 No. DE MAPA CATASTRO ANT.		AREAS		1.2 FECHAS		1.5 CONTROL TECNICO	
2.1 DEPTO <u>La Paz</u>	2.3 CANTON	2.8 No. PARCELA CATASTRO ANT.	2.9 No. DE ORTOFOTO	2.11 AREA SIDOC Ha As Ca	2.12 AREA SMEDICION Ha As Ca	1.2.1 FECHA DE CAMPO DIA MES AÑO	1.2.2 FECHA DE OFICINA DIA MES AÑO	1.5.1 CATEGORIA	1.5.2 NOMBRE TECNICO RESPONSABLE
2.2 MUNICIPIO <u>San Pedro Masahuat</u>	2.4 CASERIO								
2.5 COLONIA	2.5.2 BARRIO								
2.5.4 CALLE 1 <u>Calle Del Frailo</u>	2.5.2 BLOCKPOL								
2.5.5 CALLE 2 <u>Calle La Paz</u>	2.5.3 No. CALOTE								
2.5.7 REFCOMP- DIRECCION									
2.6 NOMBRE DEL INMUEBLE		3.1 PURIDAD DEL INMUEBLE		3.2 EL INMUEBLE HA SUFRIDO DIVISIONES		3.3 GOZA O ES AFECTADO POR SERVIDUMBRE		3.4 AFECTA A UN BIEN DEL ESTADO	
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.5 LINDEROS EN CONFLICTO RESUELTO <input type="checkbox"/> S/RESOLVER <input type="checkbox"/>	
		2.10 No. DE RESTITUCION		1.4 ESQUELA CON LEVANT. SIN LEVANT.		1.3 TIPO DE LEVANT. FOTOIDENTIF. MED. CINTA MED. INSTRUMENTO		3 OTROS DATOS	

PR/ PO/ DC	4.1 NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL	4.2 CLASE Y No. DOC. IDENT.	4.3 NIT O LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	4.4 TIPO DE TENENCIA	4.5 PROPORCION DEL DERECHO	4.6 INSCRIPCION O PRESENTACION	4.7 ANTECEDENTE	4.8 DIRECCION O TELEFONO
				<u>Resolutor</u>	<u>100%</u>			

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

FECHA DE VISITA: _____

Datos Completos Estimado señor propietario o poseedor, mientras en su parcela no se lleven a cabo cambios en los linderos de su terreno después de esta fecha, el número indicado en el cuadro identificará catastralmente a su parcela. Favor guardarlo en un lugar seguro ya que le servirá para realizar cualquier consulta o comunicación con el CNR.

Datos Incompletos Usted no ha proporcionado la información necesaria para que se llene la ficha correspondiente, le invitamos que se presente a las oficinas de la empresa que realiza el proyecto (vea la dirección abajo señalada), dentro de los 15 días siguientes a partir de la fecha de esta visita a proporcionar la información para llenarla la ficha; lleve la documentación que demuestra que usted es el dueño de la parcela, su documento de identidad (Documento Unico de Identidad, Carnet Electoral, Pasaporte o Licencia de Conducir), y NIT si lo tiene. En caso de que usted no pueda presentarse a dicha oficina, envíe a una persona de su confianza en representación suya, que sea mayor de 14 años y que también lleve los documentos de identidad de él, para que presente los documentos que usted posea y que demuestren que es el propietario o poseedor de la parcela.

Es importante que usted dé la información de su parcela en un plazo antes relacionado, aprovechando que el servicio es gratuito

Dirección donde debe proporcionar la información

No. DE PARCELA

Depto	Mun.	Sector	Parcela	Apartamento

12/12

70

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA

Centro Nacional de Registros

Derechos Reservados



7.1 USO GENERAL						7.2 USO ESPECIFICO	7.3 SUB ESPECIFICO	7.4 DETALLADO
HABITACIONAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	EXPLOTACION	BALDÍO			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

8 DATOS COMPLEMENTARIOS		
AREA / QDA	CARACT. URB.	
Ha As Ca	<input type="checkbox"/> DR	<input type="checkbox"/> DU

9 INFORMACION GENERAL DEL INMUEBLE			
9.1 SERVICIOS <input type="checkbox"/> 1 AGUA POTABLE DOMICILIAR <input type="checkbox"/> 6 ENERGIA ELECTRICA <input type="checkbox"/> 2 AGUA POTABLE COMUNAL <input type="checkbox"/> 7 TELEFONO <input type="checkbox"/> 3 AGUAS LLUVIAS <input type="checkbox"/> 8 CABLE <input type="checkbox"/> 4 AGUAS NEGRAS <input type="checkbox"/> 9 INTERNET <input type="checkbox"/> 5 TRANSPORTE PUBLICO <input type="checkbox"/> 10 TREN DE ASEO 9.2 SUSTITUTOS DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> 1 LETRINA <input type="checkbox"/> 2 POZO	9.3 TIPO DE CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> 1 BLOQUE DE CONCRETO <input type="checkbox"/> 2 LADRILLO DE BARRO <input type="checkbox"/> 3 ADOBE <input type="checkbox"/> 4 BAHAREQUE <input type="checkbox"/> 5 MADERA <input type="checkbox"/> 6 LAMINA <input type="checkbox"/> 7 OTROS _____ 9.4 No. DE PISOS _____ 9.5 AÑOS DE CONSTRUCCION _____	9.6 TOPOGRAFIA <input checked="" type="checkbox"/> 1 PLANA (0-7%) <input type="checkbox"/> 2 INCLINADA (7-14%) <input type="checkbox"/> 3 EMPINADA (>14%) 9.8 TIPO DE RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 1 PAVIMENTADA <input checked="" type="checkbox"/> 2 ADOQUINADA <input type="checkbox"/> 3 EMPEDRADA <input checked="" type="checkbox"/> 4 SIN RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 5 OTROS _____	9.7 SISTEMA VIAL TIPO DE VIA <input type="checkbox"/> 1 ARTERIA PRINCIPAL DE LA CIUDAD <input checked="" type="checkbox"/> 2 CALLE PRINCIPAL DE BARRIO O COL. <input checked="" type="checkbox"/> 3 VIA DE ACCESO SECUNDARIA <input type="checkbox"/> 4 VIAS FERROVIARIAS <input type="checkbox"/> 5 VIAS EN DESUSO <input type="checkbox"/> 6 PEATONAL <input type="checkbox"/> 7 SIN VIAS

10 IDENTIFICACION DE LOS COLINDANTES		
RUMBO	NOMBRE Y APELLIDO	CLASE Y No. DOC. IDENTIDAD
NORTE		
SUR		
ORIENTE		
PONIENTE		
VECINO 1		
VECINO 2		
11 OBSERVACIONES _____		

G. ACTA DE CONFORMIDAD		
EN _____ A _____ DE _____ DE _____ REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN a) LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE: O, b) LAS OFICINAS DEL CNR: Y/O LAS PERSONAS CUYAS HUELLAS DIGITALES DEL PULGAR DE SU MANO DERECHA SE INDICAN, SE PROCEDIÓ A LA IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE FICHA, ASI COMO LA DE SUS LINDEROS QUE SEÑALAN EN LA FOTO O LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTES, CON LOS CUALES DECLARA EL INFORMANTE SI NO ESTAR DE ACUERDO CON LA INFORMACION AQUI CONTENIDA.		
F. _____ VECINO 1	F. _____ COLINDANTE ORIENTE	F. _____ COLINDANTE SUR
F. _____ VECINO 2	F. _____ COLINDANTE PONIENTE	F. _____ COLINDANTE NORTE
PROPIETARIO/POSEEDOR/INFORM	TÉCNICO CATASTRAL	TÉCNICO JURÍDICO

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

8553/22
13
VENT. EXTERNA
No. 3
CATASTRO
LA PAZ
DIGCN

No. de Transacción : 082022008553 - 2 Fecha/Hora : 2022-09-28 08:42:23.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Transacción que Origina la Corrección : 082021006842
Servicio solicitado : CERTIFICACION DE LA DENOMINACIÓN CATASTRAL
Dirección : CANTON LAS ISLETAS, CALLE DEL FRAILE, Y CALLE LA PAZ, NUMERO S/N

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082022008553 Fecha/Hora : 2022-09-28 08:42:23.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Solicitante : R Correo :
Propietario : Correo :
Poseedor : Correo : null
Tel. Solicitante : Tel. Propietario : Tel. Poseedor : null
Servicio solicitado : CERTIFICACION DE LA DENOMINACIÓN CATASTRAL
Cancelación Derechos(dólares) : 0 Comprobante de Pago :
Dirección : CANTON LAS ISLETAS, CALLE DEL FRAILE, Y CALLE LA PAZ, NUMERO S/N
Antecedentes :
Ingresó al Sistema :
Transacción que Origina la Corrección : 082021006842

VENT. EXTERNA
No. 3
CATASTRO
LA PAZ
DIGCN

1/5

19/10/22
1

La copia simple del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, y que consta de 5 folios útiles que tuve a la vista; en la ciudad de Zacatecoluca a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos mil veinti:rés.



8553/22

**Jefe Oficina de Mantenimiento Catastral
Departamento de**

Yo, _____, de 30 años de edad, de profesión _____, del domicilio de _____, que me identifico por medio de mi número _____ y número de NIT _____ actuando en mi calidad de Propietario () - Interesado (X) de _____, del inmueble a que se refiere la parcela número 129, del mapa o sector 0815R18, del Municipio Masahuat y que puedo ser contactado a los números telefónicos, Celular Fijo _____, expongo:

Dado que la transacción 082022006842 fue resuelta como "Pendiente de correcciones" por estar ausente el perimetro.

y habiendo superado dichas observaciones, por lo tanto solicito: por favor seguir el trámite y presento la resolución del perimetro aprobada.

Por lo anterior, pido sea retomada nuevamente la revisión de la información relacionada a dicho inmueble, sobre los puntos mencionados en el presente escrito y se me haga del conocimiento de las situaciones que puedan resultar del mismo.

_____, 28 de Septiembre del 2022

Firma

MAR RECEPCION 082022008553



2/5



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

24 de octubre de 2022

Estimado(a) señor(a):

Se realizó la visita de Campo de la transacción 082022008553, cuyo propietario según solicitud es el señor(a) !.

Se verificaron las observaciones específicas del Técnico de Mapeo encontrando lo siguiente: Para esta transacción de Certificación de la Denominación Catastral luego de recorrer los linderos del inmueble se determina que, el plano presentado coincide con la realidad física, se genera archivo digital para corrección de catastro y se genera UNA ficha de información para actualización de BD. Cabe mencionar que con el presente proyecto se modifican los linderos de la parcela a todos sus rumbos, modificando además los linderos de la parcelas en colindancia. Este tramite de CDC esta relacionado con el proyecto de Revisión de Perímetro 082022003100. El área certificada es la resultante de lo levantado catastralmente.

Atentamente,

Técnico de Campo



La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Avenida Narciso Monterrey y Calle Dr. Nicolas Pena, casa numero 1, Barrio el Centro, Zacatecoluca, Departamento La Paz, El Salvador, C.A. Telefonos (503)2593-5000
www.cnr.gob.sv



3/5



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

AS

8553/22

REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

21 de septiembre de 2022

Estimado(a) señor(a):


Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de REVISION DE PERIMETRO (REMEDICION), con la identificación siguiente:

- Número de Transacción:
082022003100
- Antecedentes:
 - ° Tipo: TRANSACCION CATASTRAL 082021006840
 - ° Tipo: TRANSACCION CATASTRAL 082021008399
- Tipo: TRANSACCION CATASTRAL 082021010017
- Nombre de el(los) Propietario(s):
- Departamento: LA PAZ
- Municipio: SAN PEDRO MASHUAT
- Identificación Catastral:
0815R18-129
- Cantidad de Tramos revisados: 5 (cinco)

REVISIÓN FINALIZADA: LA PRESENTE SE REFIERE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REVISIÓN DE PERÍMETRO (REMEDICION) PARA CERTIFICACION DE LA DENOMINACIÓN CATASTRAL Y SE RELACIONA CON 082021006842. La presente tendrá validez hasta que la CDC sea aprobada. Profesional responsable del proyecto A-6291 Favor anexar esta resolución al documento o escritura, cuando sea presentado en el R.P.R.H.

Se hace constar que dichos planos han sido revisados Catastralmente y son congruentes con la información que tiene controlada.

Atentamente,



Firmado Por: (

2022/09/21 16:26:22-0600

Centro Nacional de Registros

Instituto Geográfico y del

Catastro Nacional



CORR 8553/22

3

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1,8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://vol.uanataca.com/es>

4/5

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA
 Centro Nacional de Registros
 Derechos Reservados

1.1 No. DE PARCELA
 Depto. 08 Mun. 15 Sector R18 Parcela 129 Apartamento/Local



2 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE		2.7 No. DE MAPA CATASTRO ANT.		AREAS		1.2 FECHAS		1.5 CONTROL TECNICO	
2.1 DEPTO <u>La Paz</u>	2.3 CANTON <u>Las Flores</u>	2.8 No. PARCELA CATASTRO ANT.	2.9 No. DE ORTOFOTO	2.11 AREA SIDOC Ha As Ca	2.12 AREA S/MEDICION Ha As Ca	1.2.1 FECHA DE CAMPO DIA MES AÑO	1.2.2 FECHA DE OFICINA DIA MES AÑO	1.5.1 CATEGORIA <u>04</u>	1.5.2 NOMBRE TECNICO RESPONSABLE
2.2 MUNICIPIO <u>San Pedro Macaris</u>	2.4 CASERIO								
2.5 COLONIA	2.5.2 BARRIO								
2.5.4 CALLE 1 <u>Calle El Frailo</u>	2.5.2 BLOCK/POL								
2.5.5 CALLES 2 <u>Calle La Paz</u>	2.5.3 NO. CALOTE								
2.5.7 REF/COMP DIRECCION									
2.6 NOMBRE DEL INMUEBLE		3 OTROS DATOS			TIPOS DE BIEN			3.5 LINDEROS EN CONFLICTO	
		3.1 PLURALIDAD DEL INMUEBLE	3.2 EL INMUEBLE HA SUFRIDO DIVISIONES	3.3 GOZA O ES AFECTADO POR SERVIDUMBRE	SIRVIENTE DOMINANTE	3.4 AFECTA A UN BIEN DEL ESTADO		<input type="checkbox"/> RESUELTO	<input type="checkbox"/> S/RESOLVER
		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

4 IDENTIFICACION DE LOS PROPIETARIOS DEL DERECHO O POSEEDORES		4.1 NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL		4.2 CLASE Y No. DOC. IDENT.		4.3 NIT O LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO		4.4 TIPO DE TENENCIA		4.5 PROPORCION DEL DERECHO		4.6 INSCRIPCION O PRESENTACION		4.7 ANTECEDENTE		4.8 DIRECCION O TELEFONO	
IDENTIFICACION DEL INFORMANTE		1ER APELLIDO		2DO APELLIDO		CLASE Y No. DE IDENTIDAD		RELACION CON EL PROPIETARIO									

F-0151-2

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

FECHA DE VISITA: _____

Datos Completos Estimado señor propietario o poseedor: mientras en su parcela no se lleven a cabo cambios en los linderos de su terreno después de esta fecha, el número indicado en el cuadro identificará catastralmente a su parcela. Favor guardarlo en un lugar seguro ya que le servirá para realizar cualquier consulta o comunicación con el CNR.

Datos Incompletos Usted no ha proporcionado la información necesaria para que se llene la ficha correspondiente, le invitamos que se presente a las oficinas de la empresa que realiza el proyecto (vea la dirección abajo señalada), dentro de los 15 días siguientes a partir de la fecha de esta visita a proporcionar la información para llenar la ficha; lleve la documentación que demuestra que usted es el dueño de la parcela, su documento de identidad (Documento Unico de Identidad, Carnet Electoral, Pasaporte o Licencia de Conducir), y NIT si lo tiene. En caso de que usted no pueda presentarse a dicha oficina, envíe a una persona de su confianza en representación suya, que sea mayor de 14 años y que también lleve los documentos de identidad de él, para que presente los documentos que usted posea y que demuestren que es el propietario o poseedor de la parcela.

Es importante que usted dé la información de su parcela en un plazo antes relacionado, aprovechando que el servicio es gratuito

Dirección donde debe proporcionar la información

No. DE PARCELA				
Depto	Mun.	Sector	Parcela	Apartamento

A

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA

Centro Nacional de Registros
Derechos Reservados



7 CATEGORIZACION DEL INMUEBLE EN FUNCION DE LOS USOS DEL SUELO

7.1 USO GENERAL						7.2 USO ESPECIFICO	7.3 SUB ESPECIFICO	7.4 DETALLADO
HABITACIONAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	EXPLOTACION	BALDIO			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

8 DATOS COMPLEMENTARIOS

AREA / QDA			CARACT. URB.	
Ha	As	Ca	<input type="checkbox"/> DR	<input type="checkbox"/> DU

9 INFORMACION GENERAL DEL INMUEBLE

9.1 SERVICIOS	9.3 TIPO DE CONSTRUCCION	9.6 TOPOGRAFIA	9.7 SISTEMA VIAL
<input type="checkbox"/> 1 AGUA POTABLE DOMICILIAR <input type="checkbox"/> 6 ENERGIA ELECTRICA <input type="checkbox"/> 2 AGUA POTABLE COMUNAL <input type="checkbox"/> 7 TELEFONO <input type="checkbox"/> 3 AGUAS LLUVIAS <input type="checkbox"/> 8 CABLE <input type="checkbox"/> 4 AGUAS NEGRAS <input type="checkbox"/> 9 INTERNET <input type="checkbox"/> 5 TRANSPORTE PUBLICO <input type="checkbox"/> 10 TREN DE ASEO <p>9.2 SUSTITUTOS DE SERVICIOS</p> <input type="checkbox"/> 1 LETRINA <input type="checkbox"/> 2 POZO	<input type="checkbox"/> 1 BLOQUE DE CONCRETO <input type="checkbox"/> 2 LADRILLO DE BARRO <input type="checkbox"/> 3 ADOBE <input type="checkbox"/> 4 BAHAREQUE <input type="checkbox"/> 5 MADERA <input type="checkbox"/> 6 LAMINA <input type="checkbox"/> 7 OTROS _____ 9.4 No. DE PISOS _____ 9.5 AÑOS DE CONSTRUCCION _____	<input checked="" type="checkbox"/> 1 PLANA (0-7%) <input type="checkbox"/> 2 INCLINADA (7-14%) <input type="checkbox"/> 3 EMPINADA (>14%) <p>9.8 TIPO DE RECUBRIMIENTO</p> <input type="checkbox"/> 1 PAVIMENTADA <input checked="" type="checkbox"/> 2 ADOQUINADA <input type="checkbox"/> 3 EMPEDRADA <input type="checkbox"/> 4 SIN RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 5 OTROS _____	TIPO DE VIA <input type="checkbox"/> 1 ARTERIA PRINCIPAL DE LA CIUDAD <input checked="" type="checkbox"/> 2 CALLE PRINCIPAL DE BARRIO O COL. <input type="checkbox"/> 3 VIA DE ACCESO SECUNDARIA <input type="checkbox"/> 4 VIAS FERROVIARIAS <input type="checkbox"/> 5 VIAS EN DESUSO <input type="checkbox"/> 6 PEATONAL <input type="checkbox"/> 7 SIN VIAS

5/5

5/5

10 IDENTIFICACION DE LOS COLINDANTES

RUMBO	NOMBRE Y APELLIDO	CLASE Y No. DOC. IDENTIDAD
NORTE		
SUR		
ORIENTE		
PONIENTE		
VECINO 1		
VECINO 2		
11 OBSERVACIONES		

G. ACTA DE CONFORMIDAD

EN _____ A _____ DE _____ DE _____, REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN a) LA DIRECCION DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE: O, b) LAS OFICINAS DEL CNR: Y/O LAS PERSONAS CUYAS HUELLAS DIGITALES DEL PULGAR DE SU MANO DERECHA SE INDICAN, SE PROCEDIÓ A LA IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE FICHA, ASI COMO LA DE SUS LINDEROS QUE SEÑALAN EN LA FOTO O LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTES, CON LOS CUALES DECLARA EL INFORMANTE SI NO ESTAR DE ACUERDO CON LA INFORMACION ASÍ CONTENIDA.

F. _____ VECINO 1	<input checked="" type="checkbox"/> COLINDANTE ORIENTE	F. _____ COLINDANTE SUR
F. _____ VECINO 2	F. _____ COLINDANTE PONIENTE	F. _____ COLINDANTE NORTE
F. X _____ PROPIETARIO/POSEEDOR/INFORM	TÉCNICO/CATASTRAL	F. _____ TÉCNICO JURIDICO



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082022003100 **3** Fecha/Hora : 2022-03-30 09:12:06.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO MASAHUAT
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Transacción que Origina la Corrección : 082021006840
Servicio solicitado : REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION)
Dirección : CANTON LAS ISLETAS, CANTON LAS ISLETAS, LOTIFICACION EL FRAILE
VIVIENDA POLIGONO 6 LOTES # 2



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082022003100 Fecha/Hora : 2022-03-30 09:12:06.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO MASAHUAT
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Solicitante : Correo :
Propietario : Correo : null
Poseedor : Correo :
Tel. Solicitante : Tel. Propietario : null Tel. Poseedor :
Servicio solicitado : REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION)
Cancelación Derechos(dólares) : 0 Comprobante de Pago
Dirección
Antecedentes :
Ingresó al Sistema
Transacción que Origina la Corrección : 082021006840 ,



1/16

1

<http://web2.cnr.gob.sv/geo08/geoadm/boleta.jsp?traIndex=082022003100>

30/3/2022

La copia simple del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, y que consta de 16 folios útiles que tuve a la vista; en la ciudad de Zacatecoluca a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos mil veintitrés.



3150/22

Señor
Jefe Oficina de Mantenimiento Catastral
Departamento De La Paz

Yo, _____, de 29 años de edad, de profesión V _____, del domicilio de _____, que me identifico por medio de mi Dui número _____ y número de NIT _____ actuando en mi calidad de Propietario () Interesado () de _____, del inmueble a que se refiere la parcela número 129, del mapa o sector 0815R18, del Municipio de San Pedro Masahvat y que puedo ser contactado a los números telefónicos, Celular _____ Fijo _____ y correo electrónico _____ expongo:

Dado que la transacción : 082021070017 fue resuelta como "Pendiente de correcciones" por Presentar un Estudio Registral.

y habiendo superado dichas observaciones, por lo tanto solicito: que se me reciba el Estudio registral y se continúe con el proceso para verificar la procedencia del mismo.

Por lo anterior, pido sea retomada nuevamente la revisión de la información relacionada a dicho inmueble, sobre los puntos mencionados en el presente escrito y se me haga del conocimiento de las situaciones que puedan resultar del mismo.

Zacatelcoluca, 30 de marzo del 2022

Firma



2/16

2

3100/22

CNR

Centro Nacional de Registros

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

ESTUDIO REGISTRAL

SOLICITADO POR:

ELABORADO EN:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA PAZ

San Salvador, 15 de enero de 2015

CORR. 3100/22



3/16

3



SEÑORA

En atención a la solicitud planteada por su persona, con fecha 16 de diciembre del año recién pasado, y enviada vía correo electrónico por parte de la

en su calidad de Asistente de la Dirección General del Registro de la Propiedad, en el cual solicita se le brinde un Estudio Registral de la inscripción Número 45 del Libro 540 de Propiedad de La Paz, específicamente en cuanto a las segregaciones marginadas en dicha inscripción, siendo este el siguiente:

La inscripción Número 45 del Libro 540 de Propiedad del Departamento de La Paz, originalmente compuesta por SEIS INMUEBLES y ampliada en UNO MÁS, por Inscripción Número 119 del Libro 540 de Propiedad, la primera inscripción ha sido repetida en cinco ocasiones siendo estas las siguientes: 1ª) Número 3 Libro 890; 2ª) Número 90 Libro 1035; 3ª) Número 73 Libro 1172; 4a) Número 63 Libro 1290; y 5ª) Número 55 Libro 1306, todas del Registro de la Propiedad de La Paz, detallándose en los cuadros adjuntos las marginaciones que constan en las mismas.

TITULARES.

INMUEBLES DESCRITOS EN LA INSCRIPCIÓN 45 LIBRO 540 PROPIEDAD DE LA PAZ.

1.-Descrito en primer lugar en el antecedente.

Naturaleza: Rústico.

Denominado como: "EL FRAILE"

Marcado como: Lote Número TRES.

Situado en: San Pedro Masahuat, La Paz.

Extensión superficial original: 268 Há 39 á 26.72 cá, equivalentes a 2,683,926.72 m².

En dicho inmueble se han desarrollado ocho proyectos de Lotificación denominados como "Fraile", "Fraile Vivienda", "Fraile Agrícola", "Quintas Puertas del Sol", "Quintas Puertas del Sol", "Puertas del Sol II Etapa", "Puertas del Sol", y "Puertas del Sol II Etapa". En los que se han efectuado segregaciones de porciones y de lotes y al sumar las áreas de cada una resulta un total de 2,775,673.69 m², por lo que se ha transferido un área mayor a la que posee según antecedente, estando por tanto AGOTADA SU CABIDA REGISTRAL.

4



4/16



CORR. 3100/22

2) Descrito en segundo lugar en el antecedente.

Naturaleza: Rústico.

Marcado como: Lote Número CUATRO.

Situado en: San Pedro Masahuat, La Paz.

Extensión superficial original: 32 Há 34á 91.41cá equivalentes a 323,191.41 m².

SE ADVIERTE: Que del presente inmueble no se puede determinar con claridad el área del inmueble en vista que existen segregaciones que son indeterminadas en el sentido que no es claro de que inmueble se segregan si son del primer inmueble o del presente las cuales se detallan a continuación: inscripción 69 libro 939; inscripción 82 y 83 libro 1065; inscripción 43 Libro 1049; inscripción 22 Libro 1306; inscripción 54 Libro 1294; inscripción 43 Libro 1138, todas de Propiedad de La Paz; las cuales al sumarlas dan un área segregada de 259,728.15m², además se advierte que existen segregaciones inscritas en las cuales reúnen el primer inmueble y segundo las cuales son las siguientes: inscripción 28 libro 958; inscripción 11 libro 892; inscripción 34 libro 895; inscripción 5 libro 959; inscripción 42 libro 922; inscripción 43 libro 922; inscripción 41 libro 922; inscripción 36 libro 895 de Propiedad La Paz; aunque en Auto de inscripción se advierte que es del Primer inmueble que se segrega. No omito manifestarle que en fecha anterior se le informó y sugirió como solventar dicha situación, la cual a la fecha no ha sido presentada a este Registro.

3) Descrito en tercer lugar en el antecedente.

Naturaleza: Rústico.

Situado en: Cantón El Escobal, Zacatecoluca, La Paz.

Extensión superficial original: 9 Há 45 á, equivalentes a 94,500.00 m².

Este inmueble está descrito en TERCER LUGAR, en el antecedente el cual ya fue transferido por inscripción 93 libro 825 e inscripción 49 libro 858 ambas de Propiedad La Paz, a favor de _____, Migrada a la Matricula 55026285-00000. Por tanto, NO pertenece a la solicitante.-

4) Formado de dos porciones.

4.1) Descrito en cuarto lugar en el antecedente.

Naturaleza: Rústico.

Situado en: Cantón San Luis La Herradura, Zacatecoluca, La Paz.

Extensión superficial original: 35 á, equivalentes a 3,500.00 m².

4.2) Descrito en quinto lugar en el antecedente.

Naturaleza: Rústico.

Situado en: Cantón La Herradura, Zacatecoluca, La Paz.



Extensión superficial original: 4 Há 20 á, equivalentes a 42,000.00 m².

SE ADVIERTE: Que estos dos inmuebles se excluyeron de la inscripción por CARECER DE ANTECEDENTE INSCRITO.

5) Descrito en sexto lugar en el antecedente.

Naturaleza: Rústico.

Situado en: Zacatecoluca, La Paz.

Extensión superficial original: 848 Há 403 á 393 m² 323 dm², equivalentes a 8,520,696.23 m².

DESCRITO EN LA INSCRIPCION 119 LIBRO 540 DE PROPIEDAD LA PAZ.

7) Derecho Proindiviso Acotado.

Naturaleza: Rústico.

Situado en: Dentro de la Hacienda La Herradura, Zacatecoluca, La Paz.

Derecho no acotado de: 188.00 m².

Consta en el antecedente que este derecho acotado de 14 Há, pero que en realidad es de 25 Manzanas de extensión superficial y se adiciona a los inmuebles adquiridos por traspaso y descritos en la inscripción 45 Libro 540 de Propiedad de La Paz. Y es 1/29 parte de un inmueble situado en la Hacienda denominada "La Herradura", de la jurisdicción de Zacatecoluca. Aparece transferido a favor de la sociedad ARRENDADORA DE ORIENTE, S.A. DE C.V., según inscripciones 51 Libro. 1009 y 69 Libro 1026 ambos del Registro de la Propiedad de La Paz.

El cual según estudio no se puede determinar porcentajes.

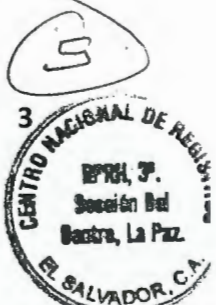
En los cuadros anexos se detallan los lotes vendidos a terceros y que corresponden a cada proyecto de Lotificación segregados del inmueble conocido como EL FRAILE y marcado como TERCERO, en el antecedente.

.....
.....
.....
.....

3100/AR



5/16



MARGINACIONES EFECTUADAS EN LA INSCRIPCION 45 LIBRO 540 PROPIEDAD LA PAZ.

INS.	LIBRO	AREA EN M ²	ASIENTO	TOMO	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO		LOTIFICACION	ETAPA
68	886	6,942.94	129	124	SOC. PROYECTO DINAMICOS S.A	PORCION		Segregada de El Fraile	
69	886	51,684.73	130	254	SOC. PROYECTO DINAMICOS S.A	PORCION			
29	824	349.454.85	430	116		PORCION			
93	825	94,500	378	116		TERCER INMUEBLE		CANTON EL ESCOBAL	
94	896	740	769	123		13,15	24	FRAILE	
71	904	691.98	303	110		3	B	FRAILE	
27	851	2,250	915	118		36,38,39 y 40	A	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
			915	118		33,35 y 37			
13	822	30h88a32m	305	101		8	5/7pts	Segr. de El Fraile, la Coquera	
49	858	9 h 45 ARIAS	26	120				Donación de 1/7 de El Escobal	
12	822	30 h 88 a 32m	306	101		Der. Proin.		NOTA 1.	
32	844	350,936.43	294	113		Der. Proin.		NOTA 2	

NOTA 1: Venta en Pública Subasta de los derechos proindivisos que eran propiedad de los menores

ambos de apellidos Arias Pineda, sobre el inmueble marcado con el Número 8 conocido como "La Coquera".

NOTA 2: Venta en Pública Subasta de los derechos proindivisos que eran propiedad de los menores

ambos de apellidos , sobre el inmueble marcado con el Número 7 situado en San Luis La Herradura.





MARGINACIONES EFECTUADAS EN LA INSCRIPCION 3 LIBRO 890 PROPIEDAD LA PAZ.

(PRIMERA REPETICION DE LA INSCRIPCION 45 LIBRO 450 PROPIEDAD LA PAZ.)

6

6/16

INS.	LIBRO	AREA EN M ²	ASIENTO	TOMO	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO	LOTIFICACION	ETAPA
80	957	1,875.90	93	128		1 al 5	1 EL FRAILE	
28	958	1,489.26	32	120		9 y 10	3 QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
11	892	1,400.00	33	120		26 Y 27	B1 PUERTAS DEL SOL	II
98	893	700	903	120		7	B PUERTAS DEL SOL	II
34	895	800	532	115		22	B-2 PUERTAS DEL SOL (6/7 partes)	II
35	895	800	371	121		22	B-2 PUERTAS DEL SOL (1/7 parte)	II
36	895	700	304	95		21	B-2 PUERTAS DEL SOL (6/7 partes)	
37	895	700	570	121		21	B-2 PUERTAS DEL SOL (1/7 parte)	
24	939	692.88	92	128		2 y 4	3 EL FRAILE (2/7 partes)	
69	939	692.88	231	113		2 y 4	3 EL FRAILE (5/7 partes)	
86	998	1,845	718	131		15 y 20	A QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
78	1016	2,170	634	137		14, 16 y 18	A QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
53	1034	1,729.30	243	128		5, 7 y 9	2 QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
5	959	275	242	128		29	FRAILE VIVIENDA	
7	1004		333	110		Der. Proin	4/7ptes.. Cantón La Herradura	
46	912	10,418	248	125		PORCION	Segregado de EL FRAILE	
54	1034	1,729.30	242	128		5, 7 y 9	2 QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
42	922	2,800.00	672	121		15, 16,19 y 20	5 PUERTAS DEL SOL	II
43	922	1,500	673	121		13 y 14	B PUERTAS DEL SOL	II
63	1034	6,255.76	253	128		9,11 al 18	4 QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
53	903	35h 9 a 37 c	882	107		7	FRAILE AGRICOLA	
49	921	1,472	344	127		6	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
70	980	70,589.87	915	131		PORCION	EL FRAILE	
62	995	122,309.20	245	133		4	FRAILE AGRICOLA	
47	1004	821,52	305	135		10 y 11	A QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
41	922	1,145.77	491	119		3	A PUERTAS DEL SOL	II



3100/RR



39	932	772.76	627	125
45	997	1,039	169	135
47	1000	500	76	136
64	1034	6,255.76	25	138
5	1007	810.16	972	128
68	1013	722.3	1252	137
55	1016	500	331	137
69	939	692.88	231	113
55	1034	2,200	247	128
56	1034	2,200	67	138
37	948	1,75.65	951	127

Der. Acotado		En la Hacienda La Herradura	
1al 4	8	FRAILE VIVIENDA	
16 y 18	7	FRAILE VIVIENDA	
9,11 al 15	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
7 y 8	A	PUESTAS DEL SOL	II
1 y 2	9	FRAILE VIVIENDA	
13 Y 15	12	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
2 y 4	3	EL FRAILE	
15,16 y 17	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
13,15 y 17	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
6	A	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II

**MARGINACIONES EFECTUADAS EN LA
INSCRIPCION 90 LIBRO 1035 PROPIEDAD LA PAZ.
(SEGUNDA REPETICION DE LA INSCRIPCION 45 LIBRO 450 PROPIEDAD LA PAZ.)**

INS.	LIBRO	AREA EN M ²	ASIENTO	TOMO	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO	LOTIFICACION	ETAPA	
59	1034	7,717.26	98	134		11 al 20	6	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
60	1034	7,717.26	97	134		11 a 16 ;18 a 20	6	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
57	1034	2,944	245	138		18,20,22 Y 24	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
61	1034	7,349	73	138		1 AL 10	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL (1/7)	II
62	1034		272	138		1 al 10	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL (5/7)	II
5 y 6	1034	736	249	128		5	6	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
		750			8	3	II		
		700.13			2	4	II		
58	1034	2,944	244	128		18,22,22 y 24	7	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
2	1048	1,564.44	2128	138		10 al 15	9	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
43	1049	2,928	2139	138		PORCION		QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
64	1166	250	1563	145		16	8	EL FRAILE VIVIENDA	
88	1062	104,418.06	453	139		PORCION		EL FRAILE	
4	1065	720	777	140		8	A	PUERTA DEL SOL	II





37	1183	846 751.75 732.38 732	678	146
2	1185	700 940 940 513	513	147
86	1189	250	59	146
11	1167	250	960	146
67	1167	250	1564	145
51	1189	748 779 700 700 700 700 756.88 723.25 723.25 700.38 712 700 700	824	147
72	1198	691	1900	147
35	1199	250	2054	145
81	1199	250 250 250 250	2094	147
29	1202	250.00 428.71 250.00	67	146
21	1209	132,792.84	2003	146

14			
15	C-1	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
16			
17			
10			
11	B	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
23			
24			
23	7	FRAILE VIVIENDA	
24	12	FRAILE VIVIENDA	
27	12	FRAILE VIVIENDA	
1			
2			
3			
4			
5			
6	C	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	
19			
20			
21			
22			
29			
30	B		
31			
3	B	FRAILE VIVIENDA	
24		FRAILE VIVIENDA	
9	9		
10	9	FRAILE VIVIENDA	
12	9		
14	9		
7	9		
8	9	FRAILE VIVIENDA	
9	9		
2	0	FRAILE AGRICOLA	



Handwritten signature and date: 9/1/16

Handwritten note: describir

Handwritten note: CORR. 3100/22



52	1210	700	2339	147
		700		
81	1212	375.6		
84	1212	250		
19	1216	250	1247	148
94	1223	2,132.02	2169	147
95	1223	250	2170	147
29	1229	700	2396	142
		700		
		526.28		
63	1240	68,890.97	1135	149
46	1268	250	200308001618	
		250		
62	1268	250	2117	149
61	1268	250	2114	149
		250		
60	1268	275	2116	149
		250		
38	1268	347.5	200308008760	
59	1268	275	2115	149
		250		
		275		
6	1269	250	200808005355	
		250		
16	1268	275		
45	1270		200808005355	
5	1269	375.94		
18	1269	250	200308009695	
9	1270	250		
7	1269	250		
17	1269	250	200308009696	
2	1269	250		
		250		
16	1269	269.63	200308009697	

5	B	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
6			
3	A	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
18	24	FRAILE VIVIENDA	
30	12	FRAILE VIVIENDA	
1 al 7	10	FRAILE VIVIENDA	
19	8	FRAILE VIVIENDA	
7	C	PUERTAS DEL SOL	II
8			II
18			II
PORCION			
18	11	FRAILE VIVIENDA	
20			
28	12	FRAILE VIVIENDA	
19	7	FRAILE VIVIENDA	
21			
2	7	FRAILE VIVIENDA	
4			
9	24	FRAILE VIVIENDA	
30	7	FRAILE VIVIENDA	
18			
30			
12	30	FRAILE VIVIENDA	
12			
30	8	FRAILE VIVIENDA	
30	11	FRAILE VIVIENDA	
9	10	FRAILE VIVIENDA	
28	11	FRAILE VIVIENDA	
2	11	FRAILE VIVIENDA	
6	11	FRAILE VIVIENDA	
3	11	FRAILE VIVIENDA	
3	12	FRAILE VIVIENDA	
5	12		
2	24	FRAILE VIVIENDA	





41	1274	720			28	A	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
		720			30			
4	1269	310.00			5	24	FRAILE VIVIENDA	
		327.50			7			
15	1269	250	2003/08009698		21	11	FRAILE VIVIENDA	
1	1269	1000			5 al 8	8	FRAILE VIVIENDA	
3	1269	500			20 Y 22	8	FRAILE VIVIENDA	
41	1269	250	20308008762		11	11	FRAILE VIVIENDA	

**MARGINACIONES EFECTUADAS EN LA
INSCRIPCION 63 LIBRO 1290 PROPIEDAD LA PAZ.
(CUARTA REPETICION DE LA INSCRIPCION 45 LIBRO 450 PROPIEDAD LA PAZ.)**



8/16

INS.	LIBRO	AREA EN M ²	PRESENTACION	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO	LOTIFICACION	ETAPA
23	1291	269.63	200308004718		1	12	FRAILE VIVIENDA
		269.63			2		
		250			4		
		250			6		
		250			8		
		250			10		
		250			12		
59	1260	250	200308005283		9	12	FRAILE VIVIENDA
58	1260	250	200308005386		26	11	FRAILE VIVIENDA
60	1260	269.63	200308005386		1	11	FRAILE VIVIENDA
57	1260	310	200308005381		22	9	FRAILE VIVIENDA
26	1261	392.27	2003/08005837		11	10	FRAILE VIVIENDA
		310			12	10	
		130			13	10	
		341			14	10	
58	1288	250	200308007329		14	24	FRAILE VIVIENDA
		250			16		

3100/22

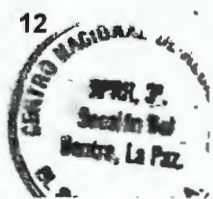


a706



11	1291	269.63	
56	1265	250	200308007836
4	1262	250	200308001619
		250	200308001620
40	1263	250	200308007274
10	1266	250	200308007912
		250	
11	1265	250	200308007912
		250	
		250	
29	1283	720	200408002165
29	1283	750	200408002166
60	1276	250	200308022802
24	1288	250	200308001036
		250	
65	1290	404.16	
66	1270	511.4932	1004 147
79	1277	310	200308011394
		310	
		310	
7	1278	796.11	
		691.88	
		700	
		700	
		700	
62	1281	1,257.52	200408000550
		700	
		1,120	
28	1283	6,255.66	
30	1286	250	200308014037
46	1286	250	200408004679
29	1286	275	200308014038
28	1286	250	200308014039

29	12	FRAILE VIVIENDA	
20	7	FRAILE VIVIENDA	
14	12	FRAILE VIVIENDA	
16	12	FRAILE VIVIENDA	
19	12	FRAILE VIVIENDA	
13	11	FRAILE VIVIENDA	
15			
15			
17	2	FRAILE VIVIENDA	
19			
27			
29	A	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
25	11	FRAILE VIVIENDA	II
15	7	FRAILE VIVIENDA	
17			
9			
9	A	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	I
9	1	FRAILE VIVIENDA	
11			
13			
3	B	QUINTAS PUERTAS DEL SOL	II
2			
7			
8			
9			
1	B	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
32			
33			
9; 11 al 18	4	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
4	11	FRAILE VIVIENDA	
15	8	FRAILE VIVIENDA	
29	8	FRAILE VIVIENDA	
13	7	FRAILE VIVIENDA	

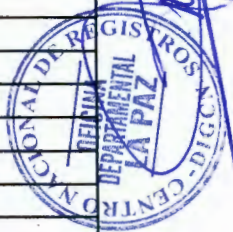




22		250 337.1	200408004685	
35	1283	250 250 250 275 250 250	2004/08002233	
		250 250		
		250 275 250		
		250 250		
		250 275 250		
52	1287	250 275 250	200308014035	
54	1287	250 250	200308014040	
53	1287	250	200308014034	
26	1286	250	200308014031	
25	1286	250 250	200308014032 200308014033	
		250 250		
24	1288	250 250		
		269.63 269.63 250 250 250 250	2004/08011951	
19	1291	750		200408010839
21	1287	250		200308010337
67	1290	250		200408004683
11	1291	269.63		200308014005
22	1306	500		200708008585

4	9	FRAILE VIVIENDA	
5			
6			
23	3	FRAILE VIVIENDA	
25			
27			
28			
10			
22	11	FRAILE VIVIENDA	
24			
1	7	FRAILE VIVIENDA	
3			
5			
11	7	FRAILE VIVIENDA	
12			
24	8	FRAILE VIVIENDA	
7			
9	7	FRAILE VIVIENDA	
10			
15			
16	12	FRAILE VIVIENDA	
1			
2			
4			
6			
8			
10			
12			
7	3	QUINTA PUESTAS DEL SOL	II
27	11	FRAILE VIVIENDA	
9	2	FRAILE VIVIENDA	
29	12	FRAILE VIVIENDA	
9	8	FRAILE VIVIENDA	
10			

9/16



3106/22





12	1291	467	850	149
13	1291	498.9	RECTIFICACION	
3	1291	250	200408011358	
2	1291	250		
76	1290	310		
46	1291	250	200408012532	
42	1292	250	200408012877	
28	1293	250	2004/08015308	
		250		
		250		
		250		
		250		
		250		
		250		
		250		
		250		
		250		
54	1294	3,193.40		
55	1294	250	2004/08017361	
6	1307	250	2007/08017195	
42	1295	275	200408018377	
40	1295	250	200408018381	
39	1295	250	200408018380	
41	1295	250	200408018382	
		250		
		250		
54	1295	395	200408017362	
2	1296	250	200408019432	
26	1296	250		

1	2	PUESTAS DEL SOL	II
2			II
20	12	FRAILE VIVIENDA	
26	12	FRAILE VIVIENDA	
7	1	FRAILE VIVIENDA	
4	24	FRAILE VIVIENDA	
22	7	FRAILE VIVIENDA	
7	3	FRAILE VIVIENDA	
9			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
14			
PORCION		Segregada de EL FRAILE	
16	11	FRAILE VIVIENDA	
11	12	FRAILE VIVIENDA	
28	3		
11	3	FRAILE VIVIENDA	
17	3	FRAILE VIVIENDA	
5	3		
6	3	FRAILE VIVIENDA	
8	3		
10	10		
3	2		
10	3	FRAILE VIVIENDA	



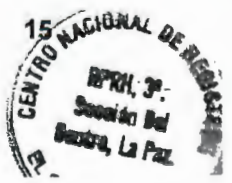


	1299	700.37	200508000579
30		705.5	200508004567
		656.63	
		460.15	
31	1299	482.79	200508004566
		250	
27	1299	250	200608000223
15	1300	250	200508008540
14	1300	250	200508008541
13	1300	250	200508008543
10	1300	250	200508008382
9	1300	250	200508008387
8	1300	250	
7	1300	250	200508008389
37	1300	383.86	200508009274
14	1306	700	200708003885
24	1300	476.34	200508008381
		250	
18	1300	250	200808008545
17	1300	250	200508008546
17	1300	250	200508008546
60	1301	6,990.65	607 147
		12,228.99	200408002487
27	1303	250	200508023118
		250	
		250	
45	1302	705.5	200508017191
8	1303	250	
36	1303	275	200508023119
35	1303	250	200508023120
33	1303	275	200508023121
37	1303	705.5	200508023117
5	1304	250	200608002726
		250	
36	1304	705.5	200608004846

25	B		
15	1	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
17			
20			
22	1	FRAILE VIVIENDA	
27	7	FRAILE VIVIENDA	
25	2	FRAILE VIVIENDA	
27	5	FRAILE VIVIENDA	
25	7	FRAILE VIVIENDA	
8	11	FRAILE VIVIENDA	
25	8	FRAILE VIVIENDA	
23	2	FRAILE VIVIENDA	
21	2	FRAILE VIVIENDA	
6	1	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
4	B	PUESTAS DEL SOL	II
1	3	FRAILE VIVIENDA	
3			
26	3	FRAILE VIVIENDA	
8	24	FRAILE VIVIENDA	
12	24	FRAILE VIVIENDA	
PORCION G		Segregado de EL FRAILE	
PORCION F			
8	7	FRAILE VIVIENDA	
7			
8			
11	1	FRAILE VIVIENDA	
14	7	FRAILE VIVIENDA	
29	7	FRAILE VIVIENDA	
17	11	FRAILE VIVIENDA	
28	2	FRAILE VIVIENDA	
8	2	PUESTAS DEL SOL	II
16	2	FRAILE VIVIENDA	II
18			
3	4	PUESTAS DEL SOL	II



3104/22



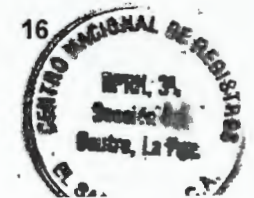


52	1304	705.5	200608008440	16	1	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II
		705.5		18			
18	1304	705	200608000255	13	1	FRAILE VIVIENDA	II
29	1304	700.13	200808004847	1	4	PUESTAS DEL SOL	II
46	1305	700.13	200708000512	1	1	QUINTAS PUESTAS DEL SOL	II

**MARGINACIONES EFECTUADAS EN LA
INSCRIPCION 55 LIBRO 1306 PROPIEDAD LA PAZ.
(QUINTA REPETICION DE LA INSCRIPCION 45 LIBRO 450 PROPIEDAD LA PAZ.)**

INS.	LIBRO	AREA EN M ²	PRESENTACION	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO	LOTIFICACION	ETAPA
56	1306	250	200708014136		16	FRAILE VIVIENDA	
		311			9		
		250					
		310					
		341					
57	1306	275	200708014167		1	24	
		250			3	24	
58	1306	250	200708014138		24	24	FRAILE VIVIENDA
		250			26	24	
		372.5			27	24	
60	1307	326.96			8	1	FRAILE VIVIENDA
		353.85			10	1	
5	1308	310	200808006939		15	1	FRAILE VIVIENDA
		310			17	2	
		310			8	2	
		310			10	2	
		310			10	2	
		310			11	2	
		310			12	2	
21	1308	310	200808008825		23	1	FRAILE VIVIENDA
		418			24		

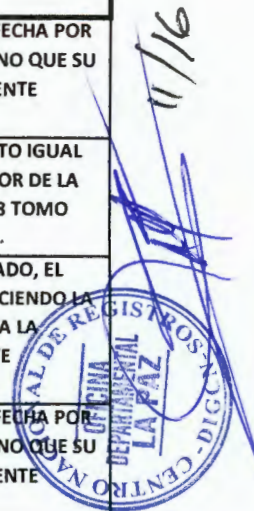
21 2 1308 p. l. paz
 → 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,





**ASIENTOS DE PRESENTACION MARGINADOS EN LA
INSCRIPCION 45 LIBRO 450 PROPIEDAD LA PAZ y EN SUS REPETICIONES
LAS CUALES ESTAN EN TRAMITE.**

CON OBSERVACION EN SIRYC							
ASEINTO	TOMO	AREA EN M ²	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO	LOTIFICACION	OBSERVACION	
568	123	104,418.06		PORCION	Segregado de El Fraile	Hoy 200808010967 ,SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO	
569	123	104,418.08		PORCION	Segregado de El Fraile	Hoy 200808010968, EXISTE OTRO DOCUMENTO IGUAL EN EL CUAL SE VENDE EL MISMO LOTE A FAVOR DE LA MISMA PERSONA, SEGUN INSCRIPCION N° 88 TOMO 1062 DE PROPIEDAD.	
570	123	104,418.08		PORCION	Segregado de El Fraile	Hoy 200808010969, SEGUN ESTUDIO REALIZADO, EL INMUEBLE GENERAL DE DONDE SE VIENE HACIENDO LA PRESENTE SEGREGACION, YA TIENE AGOTADA LA CABIDA REGISTRAL, POR LO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES INSCRIBIBLE.	
233	131	2,100.37		PORCION	Segregado de El Fraile	Hoy 200308010970, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO	
959	133	1.376.63		12 al 14	A	Quintas Puestas del Sol II	Hoy 200308010971, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
		734		1	5		
1239	132	310		7	1	Fraile Vivienda	Hoy 200808010972, POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE VIENE SEGREGANDO EL LOTE N°7 DEL POLG 1 QUE ES DE UN AREA DE 310.00M ² , PERO SEGUN ESTUDIO REALIZADO A LA FECHA YA NO EXISTE AREA SUPERFICIAL EN EL INMUEBLE GENERAL PARA SEGREGAR EL LOTE RELACIONADO



3100522



589	96	889,000.00
153	104	324,314
488	119	250
489	119	500
490	119	500
975	116	700
335	122	
31	120	750
566	123	104,418.06

		ARRENDAMIENTO	Hoy, 200808010952, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
		ARRENDAMIENTO	Hoy 200808010955. SEGUN ESTUDIO REALIZADO, A LA FECHA YA NO EXISTE AREA DISPONIBLE EN EL INMUEBLNE QUE SE RELACIONA, O SEA, ESTA TOTALMENTE AGOTADO, POR LO QUE NO ES INSCRIBIBLE EL PRESENTE ARRENDAMIENTO.
18	11	Puertas del Sol II	Hoy 200808010958, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
14 y 16	12		Hoy 200808010959, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
9 y 10	8	Fraille Vivienda	Hoy 200808015960, POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE VIENEN SEGREGANDO LOS LOTES N° 9 Y 10 DEL POLG 8 QUE SUMAN UN AREA DE 500.00M ² , PERO SEGUN ESTUDIO REALIZADO, A LA FECHA YA NO EXISTE AREA SUPERFICIAL EN EL INMUEBLE GENERAL PARA LA PRESENTE SEGREGACION.
13	8	Puertas del Sol (6/7 partes)	Hoy 200808010957, SEGUN ESTUDIO REALIZADO, EL INMUEBLE GENERAL DE DONDE SE VIENE HACIENDO LA PRESENTE SEGREGACION, YA TIENE AGOTADA LA CABIDA REGISTRAL, POR LO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES INSCRIBIBLE
		Puertas del Sol (1/7 partes)	Hoy 200808010963, EXISTE OTRO DOCUMENTO IGUAL EN EL CUAL SE VENDE EL MISMO LOTE A FAVOR DE LA MISMA PERSONA, SEGUN INSCRIPCION N° 335 TOMO 122 DE PROPIEDAD.
13	A	Quintas Puertas del Sol II	Hoy 200808010961, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
		DERECHO PROINDIVISO	Hoy 200808010964, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO.
		Segregado de El Fraile.	



	96	889,000.00			ARRENDAMIENTO	Hoy, 200808010952, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
153	104	324,314			ARRENDAMIENTO	Hoy 200808010955. SEGUN ESTUDIO REALIZADO, A LA FECHA YA NO EXISTE AREA DISPONIBLE EN EL INMUEBLNE QUE SE RELACIONA, O SEA, ESTA TOTALMENTE AGOTADO, POR LO QUE NO ES INSCRIBIBLE EL PRESENTE ARRENDAMIENTO.
488	119	250	18	11	Puertas del Sol II	Hoy 200808010958, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
489	119	500	14 y 16	12		Hoy 200808010959, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
490	119	500	9 y 10	8	Fraile Vivienda	Hoy 200808015960, POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE VIENEN SEGREGANDO LOS LOTES N° 9 Y 10 DEL POL 6-8 QUE SUMAN UN AREA DE 500.00M², PERO SEGUN ESTUDIO REALIZADO, A LA FECHA YA NO EXISTE AREA SUPERFICIAL EN EL INMUEBLE GENERAL PARA LA PRESENTE SEGREGACION.
975	116	700	13	8	Puertas del Sol (6/7 partes)	Hoy 200808010957, SEGUN ESTUDIO REALIZADO, EL INMUEBLE GENERAL DE DONDE SE VIENE HACIENDO LA PRESENTE SEGREGACION, YA TIENE AGOTADA LA CABIDA REGISTRAL, POR LO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES INSCRIBIBLE
335	122				Puertas del Sol (1/7 partes)	Hoy 200808010963, EXISTE OTRO DOCUMENTO IGUAL EN EL CUAL SE VENDE EL MISMO LOTE A FAVOR DE LA MISMA PERSONA, SEGUN INSCRIPCION N° 335 TOMO 122 DE PROPIEDAD.
31	120	750	13	A	Quintas Puertas del Sol II	Hoy 200808010961, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
566	123	104,418.06			DERECHO PROINDIVISO	Segregado de El Fraile.
						Hoy 200808010964, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO.

12/16



3106/22



567	123	104,418.06		DERECHO PROINDIVISO	El Fraile	Hoy 200808010966, SE OBSERVA: QUE A LA FECHA POR MEDIO DE ESTUDIO REGISTRAL, SE DETERMINO QUE SU CABIDA REGISTRAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE AGOTADO
829	145	808.27		4	A	Quintas Puertas del Sol II Hoy 200808010973, POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE VIENE SEGREGANDO EL LOTE N°4 DEL POLIGONO "A" DE LA LOTIFICACION "PUERTA DEL SOL NUMERO DOS" DE UN AREA DE 808.27M ² , PERO SEGUN ESTUDIO REALIZADO A LA FECHA YA NO EXISTE AREA SUPERFICIAL EN EL INMUEBLE GENERAL PARA LA PRESENTE SEGREGACION
OBSERVADO EN ARCHIVO						
ASEINTO	TOMO	AREA EN M ²	A FAVOR DE	LOTE / POLIGONO	LOTIFICACION	OBSERVACION
709	107				Oficio de Cancelacion de Embargo	Cancela el Embargo inscrito al Número 44 Libro 18 de Anotaciones Preventivas a favor del Banco de Fomento Agropecuario.
200308009822		1,517.23		ZONA VERDE	B	QUINTAS PUESTAS DEL SOL II LA PORCIÓN DESCRITA A VENDER, NO PUEDE SER TRANSFERIDA YA QUE AL CONSTITUIRSE LA PRESENTE LOTIFICACIÓN, ESA ZONA VERDE QUEDA PARA USO DE LA LOTIFICACION Y NO ES OBJETO DE VENTA.-

Se hace constar que las líneas punteadas trazadas en la parte inicial o final en los cuadros de detalle de los lotes segregados, significa que la información continúa en la siguiente hoja.

Así el presente informe, Zacatecoluca, a los catorce días del mes de enero de dos mil quince.

Elaboró: Lic. Lic. Jenny Gissela Colindres Esperanza
Revisó: Lic. Carlos Ernesto Anduray Elías.

El infrascrito Notario CERTIFICA: Que el documento anterior, que consta de once folios, es copia fiel original con el cual se confrontó de conformidad el Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. Y para Constancia firmo y sello en la ciudad de San Salvador a los veintinueve días del mes de enero de dos mil quince.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS



DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral

14 de julio de 2022

Estimado(a) señor(a):

Solicito se realice la visita de Campo para verificar la correcta ubicación del o los Linderos del inmueble a favor de MARIO ERNESTO BENDEK URRUTIA, el cual ha ingresado a esta Dirección para revisión de Perímetro bajo el número 082022003100, se solicita específicamente SE REQUIERE VERIFICACION DE LINDEROS: SE REQUIERE VERIFICACION DE LINDEROS: 1-VERIFICAR LA CONFIGURACIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE Y EL POSICIONAMIENTO CORRECTO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO 2- DETERMINAR SI EXISTE O NO AFECTACIÓN A COLINDANTES Y/O BIENES NACIONALES 3- VERIFICAR MONTAJE Y POSICIONAMIENTO YA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO A FOTO IDENTIFICACIÓN. 4-TOMAR COORDENADAS. SE RELACIONA CON CDC 082021006842. SOLICITAR EL DEBIDO LEVANTAMIENTO DE LA FICHA INMOBILIARIA EN LA INSPECCION QUE SE REALIZA POR PARTE DE CAMPO Y SI TODO ESTA BIEN CREAR ARCHIVO RDL. RESOLVER EN OFICINA., y cuya información general es la siguiente:

- Departamento: La Paz
- Municipio: SAN PEDRO MASAHUAT
- Identificación Catastral:
Mapa: 0815R18 y Parcela: 129
- Propietario y teléfono: _____ Inscripción registral: - 90/1035
- Solicitante y teléfono: _____
- Dirección: CANTON LAS ISLETAS, CANTON LAS ISLETAS, LOTIFICACION EL FRAILE VIVIENDA POLIGONO 6 LOTES # 2
- Tecnico(s) de inspeccion(es) anterior(es): _____

04/10/2021 09:04:32

Adjunto encontrará Impresión a escala del Plano presentado "Montado" sobre la Parcela Catastral y su fotografía respectiva. En ella se dan detalles gráficos de las observaciones.

Atentamente,

gsuvaldo



Tecnico de Mapeo.

La presente notificación sin firmas y sello no tienen validez

Historial de Transacciones: 082021006840, 082021008399 y 082021010017

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
Avenida Narciso Monterrey y Calle Dr. Nicolas Pena, casa numero 1, Barrio el Centro, Zacatecoluca, Departamento La Paz, El Salvador, C.A. Telefonos (503)2593-5000
www.cnr.gob.sv

Resolver en oficina



13/16



ESQUEMA DE RECONSTRUCCION
 INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
 CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
 UNIDAD DE INVESTIGACION Y VERIFICACION DE LINDEROS

TRANSACCION

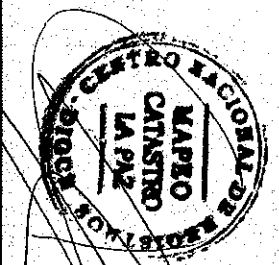
082022003100

UBICACION GEOGRAFICA
 LA PAZ
 SAN PEDRO MASAHUAT
 Parcela: 129

SERVICIO SOLICITADO:
 Pr-objetario:
 Inscripción: NO REGISTRADOS

FIRMA:

TRA.OBSERVACION.REM



ESCALA 1:5000
 No. CORRELATIVO N.º. 00

NOTAS características de toda la información cartográfica mostrada

#/	Parcela	→	Línea de Acotado (Color Azul)
→	Proyección a 500	→	Línea de Linderos (Color Rojo)
→	Proyección a 100	→	Línea de Linderos Validado
→	Reproyección de Acotado		
XXX	Linderos Incorrecto		
⊗	No existe Linderos Físicos		
○	Zonas a Verificar		
○	Parcela a ser Verificada		
—	Linderos de Proyecto Presentado		

TIPOS DE LINDEROS	
1	MOLJON
2	MURO
3	ESQUINERO
4	POSTE
5	CERCO FIJO
6	CERCO VIVO
7	CANALITA-ZANJA
8	TALLUD < 1.50
9	TALLUD > 1.50
10	QUERRADA

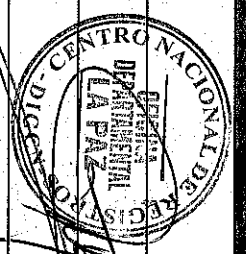


1	15.57	884°
2	15.83	86°
3	5.03	152°
4	43.70	162°
5	2.4	118°

Area: 1050.09V2
 Error lineal: 0.00
 Precision lineal: 1/472

OBSERVACIONES DE CAMPO:

14/16



TECNICO DE CAMPO RESPONSABLE:

FIRMA:

FECHA DE INSPECCION:



DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

12 de septiembre de 2022

Estimado(a) señor(a):

Se realizó la visita de Campo de la transacción 082022003100, cuyo(s) propietario(s) según solicitud es el señor(a)(s)

Se verificaron las observaciones específicas del Técnico de Mapeo encontrando lo siguiente: Para esta transacción de Revisión de Perímetro (Remedición) para CDC luego de recorrer los linderos del inmueble se determina que, el plano presentado coincide con la realidad física, se genera archivo digital para corrección de catastro y se genera UNA ficha de información para actualización de BD. Cabe mencionar que con el presente proyecto se modifican los linderos de la parcela a todos sus rumbos, modificando además los linderos de la parcelas en colindancia.

Atentamente,

Técnico de Campo



La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR

Historial de Transacciones: 082021006840, 082021008399 y 082021010017



15/12

*

8

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA

Centro Nacional de Registros

Derechos Reservados



7.1 USO GENERAL						7.2 USO ESPECIFICO	7.3 SUB ESPECIFICO	7.4 DETALLADO
HABITACIONAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	EXPLOTACION	BALDIO			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

8 DATOS COMPLEMENTARIOS		
AREA / QDA		CARACT. URB.
Ha	As	Ca
		<input type="checkbox"/> DR <input type="checkbox"/> DU

9 INFORMACION GENERAL DEL INMUEBLE							
9.1 SERVICIOS <input type="checkbox"/> 1 AGUA POTABLE DOMICILIAR <input type="checkbox"/> 6 ENERGIA ELECTRICA <input type="checkbox"/> 2 AGUA POTABLE COMUNAL <input type="checkbox"/> 7 TELEFONO <input type="checkbox"/> 3 AGUAS LLUVIAS <input type="checkbox"/> 8 CABLE <input type="checkbox"/> 4 AGUAS NEGRAS <input type="checkbox"/> 9 INTERNET <input type="checkbox"/> 5 TRANSPORTE PUBLICO <input type="checkbox"/> 10 TREN DE ASEO 9.2 SUSTITUTOS DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> 1 LETRINA <input type="checkbox"/> 2 POZO		9.3 TIPO DE CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> 1 BLOQUE DE CONCRETO <input type="checkbox"/> 2 LADRILLO DE BARRO <input type="checkbox"/> 3 ADOBE <input type="checkbox"/> 4 BAHAREQUE <input type="checkbox"/> 5 MADERA <input type="checkbox"/> 6 LAMINA <input type="checkbox"/> 7 OTROS _____ 9.4 No. DE PISOS _____ 9.5 AÑOS DE CONSTRUCCION _____		9.6 TOPOGRAFIA <input checked="" type="checkbox"/> 1 PLANA (0-7%) <input type="checkbox"/> 2 INCLINADA (7-14%) <input type="checkbox"/> 3 EMPINADA (>14%) 9.8 TIPO DE RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 1 PAVIMENTADA <input type="checkbox"/> 2 ADOQUINADA <input checked="" type="checkbox"/> 3 EMPEDRADA <input checked="" type="checkbox"/> 4 SIN RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 5 OTROS _____		9.7 SISTEMA VIAL TIPO DE VIA <input type="checkbox"/> 1 ARTERIA PRINCIPAL DE LA CIUDAD <input checked="" type="checkbox"/> 2 CALLE PRINCIPAL DE BARRIO O COL. <input checked="" type="checkbox"/> 3 VIA DE ACCESO SECUNDARIA <input type="checkbox"/> 4 VIAS FERROVIARIAS <input type="checkbox"/> 5 VIAS EN DESUSO <input type="checkbox"/> 6 PEATONAL <input type="checkbox"/> 7 SIN VIAS	

10 IDENTIFICACION DE LOS COLINDANTES		
RUMBO	NOMBRE Y APELLIDO	CLASE Y No. DOC. IDENTIDAD
NORTE		
SUR		
ORIENTE		
PONIENTE		
VECINO 1		
VECINO 2		
11 OBSERVACIONES		

G. ACTA DE CONFORMIDAD		
EN _____, A _____ DE _____ DE _____, REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN a) LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE: O, b) LAS OFICINAS DEL CNR: Y/O LAS PERSONAS CUYAS HUELLAS DIGITALES DEL PULGAR DE SU MANO DERECHA SE INDICAN, SE PROCEDIÓ A LA IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE FICHA, ASÍ COMO LA DE SUS LINDEROS QUE SEÑALAN EN LA FOTO O LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTES, CON LOS CUALES DECLARA EL INFORMANTE SI NO ESTAR DE ACUERDO CON LA INFORMACION AQUI CONTENIDA.		
F. _____ VECINO 1	F. _____ COLINDANTE ORIENTE	F. _____ COLINDANTE SUR
F. _____ VECINO 2	F. _____ COLINDANTE PONIENTE	F. _____ COLINDANTE NORTE
F. _____ PROPIETARIO/POSEEDOR/INFORM	TÉCNICO CATASTRAL	F. _____ TÉCNICO JURÍDICO

8
0840
202

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA
Centro Nacional de Registros
Derechos Reservados

1.1 No. DE PARCELA: 0815R18129
Depto. Sector Parcela
Mun. Apartamento/Local



2 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

2.1 DEPTO: La Paz
2.2 MUNICIPIO: San Pedro Masahuat.
2.3 CANTON: Las Isletas
2.4 CASERIO:
2.5 COLONIA:
2.5.1 BARRIO:
2.5.2 BARRIO:
2.5.3 CALLE:
2.5.4 CALLE: Calle Dol Frailo
2.5.5 CALLE: Calle La Paz
2.5.6 BLOQUE/POL:
2.5.7 REF/COMP. DIRECCION:
2.6 NOMBRE DEL INMUEBLE:

2.7 No. DE MAPA CATASTRO ANT.

2.8 No. PARCELA CATASTRO ANT.

2.9 No. DE ORTOFOTO

2.10 No. DE RESTITUCION

2.11 AREA SIDOC
Ha As Ca

2.12 AREA S/MEDICION
Ha As Ca

1.3 TIPO DE LEVANT.
 ESQUELA
 CON LEVANT.
 SIN LEVANT.

1.4
 FOTOIDENTIF.
 MED. CINTA
 MED. INSTRUMENTO

1.2 FECHAS
1.2.1 FECHA DE CAMPO: DIA 11 MES 2 AÑO 2012
1.2.2 FECHA DE OFICINA: DIA 11 MES 2 AÑO 2012

1.5 CONTROL TECNICO
1.5.1 CATEGORIA: 05
1.5.2 NOMBRE TECNICO RESPONSABLE:
1.5.3 FIRMA:

3 OTROS DATOS

3.1 PLURALIDAD DEL INMUEBLE: SI NO

3.2 EL INMUEBLE HA SUFRIDO DIVISIONES: SI NO

3.3 GOZA O ES AFECTADO POR SERVIDUMBRE: SI NO

3.4 AFECTA A UN BIEN DEL ESTADO: SI NO

3.5 LINDEROS EN CONFLICTO: RESUELTO S/RESOLVER

4 IDENTIFICACION DE LOS PROPIETARIOS DEL DERECHO O POSEEDORES

PR/PO/OC	4.1 NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL	4.2 CLASE Y No. DOC. IDENT.	4.3 NIT O LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	4.4 TIPO DE TENENCIA	4.5 PROPORCION DEL DERECHO	4.6 INSCRIPCION O PRESENTACION	4.7 ANTECEDENTE	4.8 DIRECCION O TELEFONO
				Pesquion	100%			

IDENTIFICACION DEL INFORMANTE

1ER APELLIDO: NOMBRES
2DO APELLIDO: CLASE Y No. DE IDENTIDAD
RELACION CON EL PROPIETARIO:

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

FECHA DE VISITA: _____
 Datos Completos:
 Estimado señor propietario o poseedor: mientras su parcela no se lleven a cabo cambios en los linderos de su terreno después de esta fecha, el número indicado en el Cuadro identificará catastralmente a su parcela. Favor guardarla en un lugar seguro ya que le servirá para realizar cualquier consulta o comunicación con el CNR.
 Datos Incompletos:
 Usted no ha proporcionado la información necesaria para que se llene la ficha correspondiente, le invitamos a proporcionar la información para llenar la ficha, lleve la documentación que demuestre que usted es el dueño de la parcela, señale, dentro de los 15 días siguientes a partir de la fecha de esta visita a proporcionar la información necesaria para que se llene la ficha correspondiente.
 Es importante que usted de la información de su parcela en un plazo antes relacionado, aprovechando que el servicio es gratuito.
 Dirección donde debe proporcionar la información: _____
 que es el propietario o poseedor de la parcela.
 persona de su confianza en representación suya, que sea mayor de 14 años y que también lleve los documentos de identidad de él, para que presente los documentos que usted posea y que demuestren

16/16

COMPROBANTE DE PAGO No. 122876790

1 DIA	MES	ANO
31	08	2021

2 BANCO **BKA** 3 CUENTA No. **100-150-650734-9**

4 SOLICITANTE

5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO

Santa Ana	La Paz
Ahuachapán	San Vicente
Sonsonate	Usulután
La Libertad	Cabañas
Cuscatlán	San Miguel
Chalatenango	Morazan
San Salvador	San Agustín

6 ACTO O CONTRATO 7 DERECHOS

REGISTRO DE PCARIO

\$21.00

8 VALOR A PAGAR EN LETRAS

Veinti y uno 00 1/100



FIRMA DEL DEPOSITANTE

2/6



ORIGINAL-CLIENTE

FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

6840/2021
3

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V., P.BX. 2625-3500





de transacción: 082021006840

5
6840/2

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral

06 de septiembre de 2021

Estimado(a) señor(a):

Solicito se realice la visita de Campo para verificar la correcta ubicación del o los Linderos del inmueble a favor de _____, el cual ha ingresado a esta Dirección para revisión de Perímetro bajo el número 082021006840, se solicita específicamente SE REQUIERE VERIFICACION DE LINDEROS: ESTA TRANSACCIONA SE RELACIONA CON CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL 082021006842, FAVOR VERIFICAR ANCHOS DE CALLE Y PASAJE. , y cuya información general es la siguiente:

- Departamento: La Paz
- Municipio: SAN PEDRO MASAHUAT
- Identificación Catastral:
Mapa: 0815R18 y Parcela: 129
- Propietario y teléfono:
- 90/1035
- Solicitante y teléfono: _____
- Dirección: CANTON LAS ISLETAS, CANTON LAS ISLETAS, LOTIFICACION EL FRAILE VIVIENDA POLIGONO 6 LOTES # 2
- Tecnico(s) de inspeccion(es) anterior(es):
-

Inscripción registral:

Adjunto encontrará Impresión a escala del Plano presentado "Montado" sobre la Parcela Catastral y su fotografía respectiva. En ella se dan detalles gráficos de las observaciones.

Atentamente,

Técnico de Mapeo.

*- Certificación
entregada en - que demuestro*

*- Cambio de
nombre en el
montado del
plano de la
persona que montó
el plano*

*Ver plano con
basico. pedido
a don Yony
la balsa!!*

La presente notificación sin firmas y sello no tienen validez

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
Avenida Narciso Monterrey y Calle Dr. Nicolas Pena, casa numero 1, Barrio el Centro, Zacatecoluca, Departamento La Paz, El Salvador, C.A. Telefonos (503)23149826 - (503) 23149829



3/6

5

ESQUEMA DE RECONSTRUCCION

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

UNIDAD DE INVESTIGACION Y VERIFICACION DE LINDEROS

TRANSACCION

082021006840

UBICACION GEOGRAFICA

Departamento de: LA PAZ
Municipio de: SAN PEDRO MASAHUAT
Sector: 0815R18 Parcela: 29

SERVICIO SOLICITADO: REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION)

Propietario:
Inscripcion: NO REGISTRADOS

ESCALA

1:500

No CORRELATIVO

No. 00

SIMBOLOGIA

Mostrar características de toda la información cartográfica existente

→ Línea de Acercada Color Azul
→ Línea de Límite Color Rojo

→ Límite real
→ Límite virtual

Indicación de Punto Realizado

TIPOS DE LINEAS		
1	MOJON	MO
2	MURO	MU
3	ESQUINERO	ES
4	POSTE	PO
5	CERCO FINE	CF
6	CERCO VIVO	CV
7	CANALITA-ZINCHA	CA-ZA
8	TALUD < 1:50	T<
9	TALUD > 1:50	T>
10	QUEBRADA	QU

Dirección: CANTON LAS ISLETAS, CANTON LAS ISLETAS, LOTIFICACION EL FRALÉ VIVIENDA POLIGONO 6 LOTES N° 2
TECNICO DE MAPEO QUE REMITE: NO SE HA SOLICITADO CAMPO FIRMA:

TRA_OBSERVACION.REMITE



OBSERVACIONES DE CAMPO:

TECNICO DE CAMPO RESPONSABLE:

FIRMA:

FECHA DE INSPECCION:



6
6840/207

4/6
*
*

6

252

ESQUEMA DE RECONSTRUCCION

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

UNIDAD DE INVESTIGACION Y VERIFICACION DE LINDEROS

TRANSACCION

082021006840

ESCALA

1:8500

No. CORRELATIVO

N.º. 00

Departamento de : LA PAZ

UBICACION GEOGRAFICA

SAN PEDRO MASAHUATI

Municipio de : 0815R18

Parcela: 129

SERVICIO SOLICITADO: REVISION DE PERIETRO (REMEDIACION)

Propietarios: DRIS ELIZABETH ARIAS DE BENDECK

Inscripción: NO REGISTRADOS

Dirección : CANTON LAS ISLETAS, CANTON LAS ISLETAS, LOTIFICACION EL FRAILE VIVIENDA POLIGONO 6 LOTES • 2

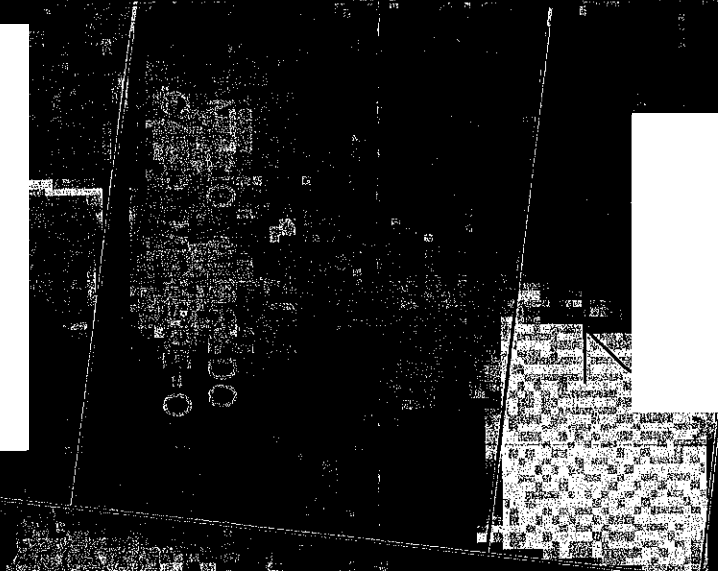
TECNICO DE MAPEO QUE REMITE: NO SE HA SOLICITADO CAMPO

FIRMA:

TRA. OBSERVACION. REMITE

NOTA: las características de toda la información cartográfica mostrada

#	Problema	→	Línea de Acochado (Color Azul)
→	Proyección a 90º	→	Línea de Linderos (Color Rojo)
→	Proyección a 180º	→	Línea de Linderos
→	Reconstrucción de Acochado	→	Verificación de Punto Restituido
***	Líndero Incorrecto	→	TROS DE LINDEROS
⊗	No existe Líndero Pliego	1	MOLON
○	Zonas a Verificar	2	MAPPO
⊙	Parcela a ser verificada	3	ESQUINERO
—	Líndero de Proyecto Presentado	4	POSTE
		5	CERCO ELLO
		6	CERCO VINO
		7	CANALETA-ZANJA
		8	TALUD < 1:50
		9	TALUD > 1:50
		10	QUEBRADA



1	557	84°33'	88.43
2	1583	80°53'	158.3
3	603	86°51'	60.3
4	4330	86°51'	433.0
5	2498	86°51'	249.8

Área : 753,92 M2

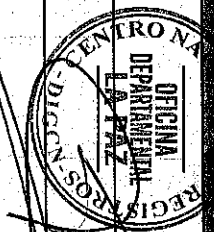
ERROR (Medi): 0,001

Precisión (Medi): 1/4000

OBSERVACIONES DE CAMPO:

TECNICO DE CAMPO RESPONSABLE: _____ FIRMA: _____

FECHA DE INSPECCION: _____



5/6

0840/2021



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

04 de octubre de 2021

Estimado(a) señor(a):

Se realizó la visita de Campo de la transacción 082021006840, cuyo(s) propietario(s) según solicitud es el señor(a)(s)

Se verificaron las observaciones específicas del Técnico de Mapeo encontrando lo siguiente: Para esta transacción de Revisión de Perímetro (Remedición) para CDC se resuelve en calidad de Observada, aunque luego de recorrer los linderos del inmueble se verifico que, el plano presentado coincide con la realidad física y que para la parte técnica no se tiene ningún problema, pero para darle seguimiento a este trámite se pide a usuario presentar lo siguiente: 1) Certificación Extractada en la que se demuestre que se tiene agotada la cabida registral para esta parcela objeto de estudio. 2) Se pide corregir el nombre en el membrete del plano de levantamiento topográfico de la persona que ahora pretende titular. Por lo tanto usuario debe presentar nuevo plano corregido en físico y digital y reingresar el trámite para poder programar una nueva inspección de campo. Esta transacción está relacionada con el trámite de CDC con numero 082021006842. Nota: "Por lo anterior, se le requiere que subsane las observaciones detalladas, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, de conformidad a lo establecido en el art.88 de la Ley de Procedimientos Administrativos, so pena de iniciar el trámite de caducidad en los términos que señala el art."

Atentamente,

Técnico de Campo



PNC. [Handwritten signature]

La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Avenida Narciso Monterrey y Calle Dr. Nicolas Pena, casa numero 1, Barrio el Centro, Zacatecoluca, Departamento La Paz, El Salvador, C.A. Telefonos (503)23149826 - (503) 23149829
www.cnr.gob.sv



6/6

(4)

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082021008399 (2) Fecha/Hora : 2021-10-22 09:22:54.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO MASAHUAT 8399/2
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Solicitante : Correo :
Propietario : Correo : null
Poseedor : Correo : 1/2

<http://web2.cnr.gob.sv/geo08/geoadm/boleta.jsp?traIndex=082021008399>

22/10/2021 (2)

La copia simple del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, y que consta de 2 folios útiles que tuve a la vista; en la ciudad de Zacatecoyuca a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos mil veintitrés.



8399/21

Señor
Jefe Oficina de Mantenimiento Catastral
Departamento De La Paz

Yo, _____, de 29 años de edad, de profesión colaborador, del domicilio de San Salvador, que me identifico por medio de mi Dni número _____ y número de NIT _____ actuando en mi calidad de Propietario () Interesado () de Solicitante, del inmueble a que se refiere la parcela número 129, del mapa o sector 0815218, del Municipio de San Pedro Masahuat y que puedo ser contactado a los números telefónicos, Celular _____ Fijo _____ y correo electrónico _____ expongo:

Dado que la transacción : 082021006840 fue resuelta como "Pendiente de correcciones" por haberse observado lo por el nombre del membrete del plano.

y habiendo superado dichas observaciones, por lo tanto solicito: Se de Continuidad del proceso.

Por lo anterior, pido sea retomada nuevamente la revisión de la información relacionada a dicho inmueble, sobre los puntos mencionados en el presente escrito y se me haga del conocimiento de las situaciones que puedan resultar del mismo.

Zacatelcoluca, 22 de Octubre del 2021



Firma

2/2

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082021010017 Fecha/Hora : 2021-12-10 10:35:19.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO MASAHUAT
Mapa : 0815R18 Parcela : 129 ✓
Transacción que Origina la Corrección : 082021006840 ✓
Servicio solicitado : REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION) ✓
Dirección : CANTON LAS ISLETAS, CANTON LAS ISLETAS, LOTIFICACION EL FRAILE VIVIENDA POLIGONO 6 LOTES # 2

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción : 082021010017 Fecha/Hora : 2021-12-10 10:35:19.0
Departamento : LA PAZ Municipio : SAN PEDRO MASAHUAT
Mapa : 0815R18 Parcela : 129
Solicitante : Correo :
Propietario : Correo : null
Poseedor : Correo :
Tel. Solicitante : Tel. Propietario : null Tel. Poseedor : (titulo)
Servicio solicitado : REVISION DE PERIMETRO (REMEDIACION)

1/3

La copia simple del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, y que consta de 3 folios útiles que tuve a la vista; en la ciudad de Zacatecoluca a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos mil veintitrés.



**Jefe Oficina de Mantenimiento Catastral
Departamento de**

Yo, _____, de 29 años de edad, de profesión V, del domicilio de _____, que me identitico por medio de mi Dui número _____ y número de NIT _____ actuando en mi calidad de Propietario () – Interesado () de solicitante, del inmueble a que se refiere la parcela número 129, del mapa o sector 0815 B 18, del Municipio San Pedro Masahuat y que puedo ser contactado a los números telefónicos, Celular _____ Fijo _____, expongo:

Dado que la transacción 082021008399 fue resuelta como “Pendiente de correcciones” por Certificación Extractada,
Planos corregidos.

y habiendo superado dichas observaciones, por lo tanto solicito: Que basado en los tramites correspondientes se me admita la Certificación extractada y los Planos corregidos en digital y se proceda la correspondiente denominación Catastral.

Por lo anterior, pido sea retomada nuevamente la revisión de la información relacionada a dicho inmueble, sobre los puntos mencionados en el presente escrito y se me haga del conocimiento de las situaciones que puedan resultar del mismo.

Zacatecoluca, 10 de diciembre del 2021

Firma



EL SUSCRITO REGISTRADOR, INFORMA: Que la inscripción número CUARENTA Y CINCO del libro QUINIENTOS CUARENTA de Propiedad del departamento de La Paz, ampara entre otros, un inmueble de naturaleza rústica, descrito en Primer lugar en antecedente marcado como LOTE NUMERO TRES, situado jurisdicción de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, de una superficie de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO HECTÁREAS TREINTA Y NUEVE ÁREAS VEINTISEIS PUNTO SETENTA Y DOS CENTIÁREAS, a favor de los señores

e todos de apellido en este inmueble, se han desarrollado nueve proyectos de lotificación, en la que se han efectuado segregaciones de porciones y lotes, y según estudio Registral se determina que la sumatoria de los traspasos efectuados sobrepasa la capacidad registral de dicho inmueble; por lo consiguiente el la cabida Registral está agotada.

DERECHOS DE REGISTRO: OCHO DOLARES 86/100

Y A SOLICITUD DE KRISCIA JAELE YANES ESCOBAR, EXTIENDO LA PRESENTA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS DE LA TERCERA SECCIÓN DEL CENTRO: ZACATECOLUCA, TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Procedimientos Administrativos, el presente documento tiene valor de original. VALIDAR su autenticidad en la página <https://www.e.cnr.gov.sv/ServiciosOL/portada/rprh.htm>, opción "Consulta de trámite de Certificaciones y Constancias", ingresando el código 08202100010567.

Número de Solicitud : 08202100010567

Elaborado por :

02180898



No escribir
sobre el código

08202100010567



Lic. Jorge Luis Cortez Vaquerano
Registrador Auxiliar



3/3